

Siete centros catalanes dejan de pagar nóminas

La morosidad del CatSalut conduce a estos establecimientos sociosanitarios concertados a no poder ingresar los salarios correspondientes a octubre

BARCELONA
CARMEN FERNÁNDEZ
carmenfer@diariomedico.com

Siete centros sociosanitarios concertados con el Servicio Catalán de la Salud (CatSalut) no han podido pagar las nóminas de octubre a sus trabajadores, un problema que aumentará si el Gobierno central no habilita un FLA Extraordinario para que la Generalitat pueda hacer frente a sus problemas de tesorería -este fondo está pendiente de aprobación por parte de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos- o si el Ejecutivo autonómico que preside Artur Mas en funciones no idea un plan alternativo.

Cristina Contel, presidenta de la Asociación Catalana de Entidades de Salud (ACES) y de la Federación Nacional de Clínicas Privadas, ha explicado, sin facilitar los nombres, que esos siete centros son privados (uno de ellos tiene una plantilla de 300 personas) y prestan servicio, previo concurso, al CatSalut. "El problema lo tenemos ya", ha dicho Contel, que no ha querido entrar en consideraciones sobre qué Administración tiene la culpa de lo que está sucediendo ni sobre su posible relación con el proceso independentista inicia-

do formalmente en el Parlamento autonómico el lunes, pero ha recordado que los poderes públicos tienen la obligación legal de tutelar un servicio público fundamental como es el sanitario. "Hay que despolitizar la salud", ha añadido.

Siete de esos centros con problemas económicos forman parte de los 27 asociados a ACES con concertos con el CatSalut, que juntos suman 5.500 trabajadores. Muchos de ellos no están al día de pagos a la Seguridad Social ni con sus proveedores.

66 POR CIENTO

Helena Ris, directora de la patronal mayoritaria Unión Catalana de hospitales (UCH), ha apuntado que los centros más pequeños, que a diferencia de los grandes no tienen líneas de crédito, han cobrado del CatSalut un 66 por ciento de la factura de octubre y es la proporción que han abonado a sus trabajadores; además de aplazar pagos a la Seguridad Social y a sus proveedores. "Si en noviembre no cobran algo del CatSalut, hay riesgo de que no puedan pagar las nóminas correspondientes", ha añadido.

Ris ha asegurado que están en conversaciones con el CatSalut para que, si no co-

bra un FLA Extraordinario, articule una alternativa; y también han pedido citas con responsables del Departamento de Economía de la Generalitat y con la Delegación de la Seguridad Social en Cataluña para tratar el problema. Asimismo están trabajando con la entidades bancarias pero para que prosperen soluciones urgentes precisan de la ayuda del CatSalut.

El director general del Consorcio Sanitario y Social de Cataluña (CSC), José Augusto García Navarro, ha declarado por su parte: "Los impagos están generando

El director del CSC afirma que los impagos, "están generando una tensión de tesorería muy importante, que se soporta retrasando pagos a proveedores"

una tensión de tesorería muy importante, es una situación complicada que se está soportando, en algunos casos, pidiendo créditos o retrasando pagos a los proveedores. Respecto al margen que tienen los centros, depende de cada caso pero hay algunos centros que si se produce un nuevo impago podrían tener problemas

para pagar las nóminas en noviembre. Por todo ello, desde el sector concertado esperamos que el FLA llegue lo antes posible".

Hay que recordar que el pasado día 3 de noviembre la UCH, ACES, la Asociación Catalana de Recursos Asistenciales (ACRA) y el CSC emitieron un comunicado en el que manifestaron que "el retraso y los impagos en la facturación, la falta de aplicación del incremento de tarifa y la no firma de las cláusulas de los contratos 2015 con el CatSalut ponen a los centros sanitarios y sociosanitarios catalanes contra las cuerdas".

En el mes de octubre, añadieron, "sólo se ha hecho efectivo el pago del 66 por ciento de la factura que el CatSalut paga a los centros con los que tiene concierto y que se tenía que haber pagado en septiembre, si se hubiera mantenido el plazo de pago a 90 días. Tampoco hay previsión para el pago correspondiente al mes de octubre al no haberse aprobado el FLA extraordinario (Fondo de Liquidez Autonómica).

Todo esto deja el plazo de pago del CatSalut a 120 días. El importe anual de la contratación de concertos del CatSalut de los centros se sitúa en torno a



Rubén Moreno, en una comparecencia en el Parlamento.

Moreno deja la Secretaría general de Sanidad por las elecciones

MADRID
REDACCIÓN

El Consejo de Ministros aprobará hoy el cese de Rubén Moreno como secretario general de Sanidad y Consumo, ya que pasa a formar parte de la lista de candidatos del Partido Popular (PP) al Congreso de los Diputados para las próximas elecciones generales del 20 de diciembre. Así lo confirmó ayer el ministro de Sanidad, Alfonso Alonso, durante un acto organizado por la Federación de Diabéticos Españoles (FEDE) en el Ministerio con motivo del Día Mundial de la Diabetes que se celebra mañana 14 de noviembre.

"Quiero saludar al secretario general de Sanidad y Consumo, que está

en su último día porque mañana va a ser cesado", anunció al comienzo de su intervención, precisando posteriormente que es "porque él quiere, ya que se presenta a las elecciones".

Moreno, al que Alonso nombró secretario general de Sanidad cuando llegó al Ministerio en diciembre de 2014, en sustitución de Pilar Farjas, abandona el cargo para ir como número tres en la lista del PP al Congreso por Valencia. Precisamente, el nuevo candidato popular, arrancó la legislatura como diputado por Valencia en la Cámara Baja, donde posteriormente ejerció como portavoz del Grupo Popular en materia sanitaria.

Tabernero (VHIO): "Hace falta una reforma del mapa hospitalario"

BARCELONA
CARMEN FERNÁNDEZ

"Hace falta una reforma del mapa hospitalario y dentro de los propios centros. Se ha hecho una buena reforma de la atención primaria pero los hospitales han ido creciendo como setas, a menudo por decisiones políticas locales. Ahora no se puede mantener toda esta estructura. Excelencia al lado de casa en todas las enfermedades y en todos los lugares no es posible", manifestó el miércoles Josep Tabernero, director

del Valle de Hebrón Instituto de Oncología (VHIO) y jefe del Departamento Médico de Oncología del Hospital Universitario Valle de Hebrón de Barcelona, en un debate sobre el futuro de la sanidad celebrado en Esade, dentro de la nueva iniciativa *Big Challenges* de la escuela de negocios (ciclo de sesiones sobre aspectos relevantes de la actualidad).

Esta primera contó con Tabernero, que lanzó propuestas para reformar relaciones del sector sanitario.

Madrid: el Sermas 'acogerá' en junio a los seis hospitales cuya 'privatización' se frenó

MADRID
JOSÉ ANTONIO PLAZA

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, concretó ayer la fecha (30 de junio de 2016) en la que los seis hospitales cuya gestión iba a ser *externalizada* el año pasado, proceso que finalmente se frenó y abandonó, se integrarán completamente en el Sermas, dejando de ser empresas públicas y perdiendo personalidad jurídica propia.

La formalización de la promesa del cambio de modelo de estos seis hospitales cristaliza en el anteproyecto de Ley de medidas fiscales y administrativas (conocida como Ley de Acompañamiento de Presupuestos), aprobada ayer en Consejo de Gobierno extraordinario.

A partir del 30 de junio del año que viene, los seis centros (Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, Henares, Hospital del Sureste y Tajo) cambiarán de

estatus, pasando a funcionar, salvo novedad, con el modelo del Hospital Puerta de Hierro: una empresa privada concesionaria gestiona los servicios no sanitarios, y en servicios sanitarios se utiliza el modelo tradicional de gestión directa, con dependencia directa de la Comunidad de Madrid.

En cuanto al futuro del personal que trabaja en estos centros afectados, como ya contó DM, quien fuera estatutario, seguirá siendo-

lo, y quien fuera personal laboral de la empresa pública pasará, sin más, a ser personal laboral, pero de la Comunidad. Se abre la posibilidad voluntaria de pasar a ser estatutario; al respecto, Cifuentes augura que "unos 5.600 profesionales pasarán a ser personal estatutario del Sermas".

El Consejo de Gobierno también aprobó, como parte de la Ley de Acompañamiento, la eliminación de la tasa de 10 euros.